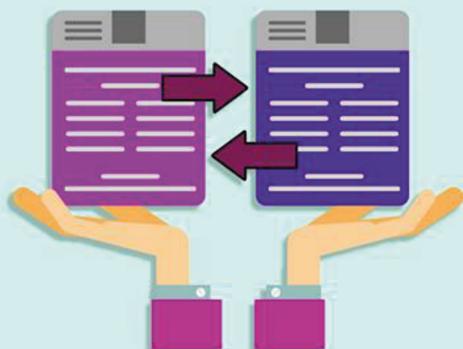


# La Ruta de la Fiscalización



## 4. Revisión de gabinete

Consiste en validar todas las operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), el cual es el sistema de contabilidad en línea donde se registran las operaciones y carga de evidencia de los ingresos y egresos de los sujetos obligados.



## 9. Elaboración de dictamen y resolución

Documento en el que se incorporan los resultados y las conclusiones de la revisión realizada, las irregularidades encontradas y las sanciones impuestas.



## 2. Erogación de recursos

Gastos que ocurren cuando pagan, pactan o reciben los bienes o servicios requeridos.

## 3. Monitoreo

Se realizan acciones de campo para observar la propaganda encontrada en vía pública, medios impresos, internet y cine.

## 3. Visitas de Verificación

Acto que tiene por objeto identificar gastos vinculados con las casas de campaña y los actos públicos que realizan los sujetos obligados.



## 5. Conciliación

Se compara la información que se obtiene del SIMEI (sistema donde se concentra información recabada durante los monitoreos y visitas) con los registros contables.

## 7. Elaboración de oficios de errores y omisiones

Documento que se notifica a los sujetos obligados, en el que se detallan los errores u omisiones detectados en la revisión para que presenten las aclaraciones o rectificaciones que subsanen los hallazgos detectados.



## 8. Confronta

Reunión en la que participa la UTF y los sujetos obligados para aclarar las diferencias detectadas en la revisión, dadas a conocer en el oficio de errores y omisiones.

## 1. Asignación de financiamiento

Los sujetos obligados reciben recursos de origen público y privado por parte de organizaciones o personas autorizadas por la normativa electoral.

1

2

3

4

5

6

7

8

9